

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1	pta.
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»
Anuncios línea.	0'50	»
Comunicados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACIÓN:
 EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,
 Ciudadanos, núm. 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Modesto y Vito mártires.

Santos de mañana.—San Quirico y santa Julita mártires y santa Lutgarda viuda.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia del Mercadal.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Crónica general

La Diputación provincial previene á los Ayuntamientos morosos que si no satisfacen el importe del 4.º trimestre del actual año económico dentro el plazo de ocho días que finirá el 19 del actual, se les instruirá expediente de apremio.

—Como dijimos, hoy empezarán en el Seminario los exámenes ordinarios de fin de curso. Se constituirán tres tribunales, el de Sagrada Teología, Filosofía y Humanidades, formados por profesores de las respectivas facultades.

—El gobierno ha concedido á nuestro querido amigo el general de división D. Juan Salcedo, gobernador militar de esta plaza, la encomienda de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos.

Sincera y cordialmente felicitamos á nuestro respetable amigo por la honrosa distinción.

—Anteanoche con motivo de la festividad de S. Antonio en la calle de Ciudadanos se bailaron las tradicionales sardanas.

Hubo mucha animación y la gente moza se divirtió de lo lindo con el popular baile.

—El Sr. Polo y Peyrolón, catedrático valenciano y colaborador de la *Ilustración Católica*, disgustado por las tendencias de este periódico favorables á la legalidad, ha tenido por conveniente separarse del mismo y dice en la carta en que así lo consigna:

«Consultado el caso con prelados eminentes, recién llegados de Roma, me dicen que no solo puedo estar tranquilo dando calor á la propaganda católico-carlista, sino que puedo y debo considerarla como obra meritoria».

—Hemos recibido del autor del remitido que insertamos en nuestro número anterior, otro en el que contesta cumplidamente á cuantas apreciaciones se permite *La Lucha* de ayer en el largo asunto que le dedica; y á última hora, orden de retirarlo, pues dice considera poco serio ni digno contender con quien se escuda bajo el anónimo para lanzar á la publicidad conceptos é inexactitudes que si está enterado, sabe no puede sostener. Además, cuando llegue la ocasión oportuna, que si llegará, hablaremos todavía más cumplidamente.

—Se ha designado al capitán de Estado mayor D. Alejandro Mas y á los primeros tenientes del mismo cuerpo D. Angel Martínez, D. Luis Badiola y D. José Pelegrí, para formar la comisión encargada en esta provincia de realizar los estudios topográficos convenientes para el levantamiento del plano de la frontera francesa.

—La sagrada Congregación de los Ritos ha prohibido la lectura de la última obra de Emilio Zola titulada «Lourdes».

—Nos consta que el sábado último se reunió la Junta, nombrada días atrás en la reunión celebrada en casa Pastors por varios propietarios de corcho, con objeto de estudiar los medios de organización necesarios é indispensables para la constitución de un Centro agrícola que, subdividiéndose en secciones pueda atender á la defensa de tal producto y de otros amenazados de una completa ruina ó que necesitan una protección enérgica y decisiva por parte del Estado ensanchando su acción á medida que las circunstancias lo exijan.

No tiene pues en olvido dicha Junta la misión que se le confiara y

trabajará con todas sus fuerzas para procurar formar un reglamento que responda á los objetos indicados, contando como espera con la cooperación de los propietarios para quienes tal Centro puede ser su única án- cora salvadora.

Con la abnegación que no creemos falta á aquella y con el apoyo incondicional que es de suponer en estos no dudamos pueden obtenerse felicísimos resultados para la propiedad rústica tan amenazada y desva- lida por falta de la unión entre los elementos que la representan.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Alcalde dió cuenta á sus compañeros de haberse sacado á pública subasta por el ministerio de la guerra las murallas de la ciudad, á las que ha fijado el tipo inverosímil de 1.500.000 pesetas. Y ya que se ha tratado de esta cuestión propuso el Sr. Ciurana, que se nombrase una comisión encar- gada de redactar una exposición al gobierno, recordándole los derechos que tiene el Municipio sobre las murallas, que compraron con su dinero y sangre los hijos de Gerona. Fué nombrado presidente de la comisión aludida el Sr. Botet, quien dada su competencia reconocida en los estu- dios históricos, puede hacer un trabajo luminosísimo sobre el particular.

—La sección dramática del *Centro Moral* obsequiará á los socios del mismo en la noche del domingo próximo con una espléndida función, de cuyos ensayos tenemos las mejores noticias.

—Nuestro distinguido amigo el joven escultor olotense Sr. Blay ha obtenido en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Barcelona, el premio ofrecido por la Infanta Isabel por su célebre grupo «Los pri- meros frios». Ha sido premiado además con diploma una preciosa ca- beza titulada «Margheritina», del mismo autor.

Felicitamos al aventajado artista por su nuevo triunfo.

—Dicen de Figueras, se ha incoado causa criminal contra once de los concejales de la mayoría republicana del Ayuntamiento por desacato con motivo del acuerdo tomado por la misma, relativo al besamanos en la última fiesta oficial por el cumpleaños de D. Alfonso.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro distinguido amigo y consecuente correligionario, el conocido hacendado de La Viaña, D. Joaquín Burch y Ventós.

—A causa del exceso de original que nos abrumba desde algunos días, no podemos publicar la acostumbrada sección política, que, Dios mediante, restableceremos en el número próximo.

Así mismo publicaremos un trabajo bibliográfico sobre la importante obra del general Salcedo «Colonias militares».

—Volvemos con el presente número á publicar la suscripción sema- nal para la edificación de la Iglesia de San Juan las Fonts, que aparece triplicada, por haber estado dos semanas sin anunciarla.

—Se encarga la busca y captura de Francisco Candelas Cabrera, soldado desertor del Regimiento Cazadores de Treviño, 26 de Caba- llería.

CARTA PASTORAL

de los reverendos Prelados españoles que han ido á Roma acompañando á la peregrinación nacional obrera de 1894.

(Conclusión.)

II

El efecto primario de la peregrinación está alcanzado por manera sorprendente; pero á todos ocurrirá que la obra es de suyo tan fundada, que debe producir ulteriores provechos. Nos hemos acercado á Roma para adherirnos á las enseñanzas de la Cátedra de Pedro, y que todos nos vean colocados al lado del Papa que es luz del mundo, como aquel de quien es Vicario, piedra sobre que descansan á una el edificio de la Iglesia y el edificio de la sociedad, y á quien en los grandes conflictos y en las grandes crisis puede y debe acudirse en demanda de consejo. Cúmplenos, pues, para colmo de nuestra ventura y nuestra honra, presentarnos ahora como defensores de las enseñanzas pontificias, celosos observantes de las recomendaciones del Vicario de Jesucristo. Y lo primero de todo, testigos de las angustias de nuestro querido Padre, no cesaremos de orar porqué sus días de tribulación acaben cuanto antes, y proclamar por todas partes la urgente necesidad de que viva el Papa con la independendencia que él reclama para el mismo ejercicio de sus funciones espirituales.

Atenderemos al bienestar de nuestra nación y perfeccionamiento de nuestro espíritu, prestando atento oído á los mandatos y consejos de nuestro Padre y Pastor.

El cual, tomando pié de la empresa realizada por los obreros peregrinos, recordó con vivo encarecimiento á los Obispos el celo por los círculos de industriales cristianos á fin de ilustrar y moralizar á la clase trabajadora, respondiendo á las excitaciones de su Encíclica *De conditione operarum*, y ahorrar á la sociedad días de luto y de vergüenza. Para esto decía el Papa, es menester avivar el fuego de la caridad, estrechar los vínculos de los católicos por la unión santificadora del amor divino.

Seguramente en España podíamos atajar la difusión de las ideas disolventes no llorando los daños en el rincón del hogar ni gritando estérilmente contra los Gobiernos, que al fin suelen ser engendro del voluntario sufragio, sino desplegando toda actividad, dando nuestro nombre para la causa de Dios y parte de los caudales para el alivio del prójimo menesteroso. Esta es la más eficaz represión del anarquismo y saneamiento del árbol dañado de la libertad. El cuadro que presentó Valencia en la tarde del 11 de Abril á la despedida de los peregrinos, no puede hablar más alto y convincente. De un lado obreros fascinados por las sectas; de otro los obreros educados por la Religión.

Los sectarios, huérfanos del noble sentimiento de la hospitalidad y del respeto á las gentes, insultan y escarnecen á respetables sacerdotes y dignas señoras, y apelan al silbido como expresión de sus sentimientos, olvidando que son racionales y con uso de la palabra, para rebajarse al nivel de las fieras. Degradados á tanto extremo, ¿qué maravilla que apedrearán

cobardemente á tres Obispos, uno tras otro, cuando los peregrinos se hallaban ya á bordo de los vapores?

Distínguense las fieras del hombre en la carencia de pudor; pudieron hallarse faltos de él los que silbaban, pero á sus conciudadanos les enrojecieron el rostro y llenaron de vergüenza. Una voz, la más autorizada del mundo, ha declarado que no solo renunciaron por ello al título de cristianos, sino también al de españoles.

Pero volved la vista á los obreros educados por la Iglesia; respetan á las gentes, agradecen los favores, bendicen á Dios, sufren pacientes las tribulaciones y llenan el espacio de vítores y cánticos. Granjéanse las simpatías de las naciones, los aplausos del Papa, y su patria la conquistan envidiable nombre. A su paso dejan aquel buen olor del Apóstol, que es como bendición del Cielo, *Christi bonus odor sumus Deo* (1). Tales son los frutos de la educación cristiana.

Las sectas convierten los caballeros en viles esclavos, los obreros en máquinas infernales; la Religión, á los operarios los transforma en caballeros, los señores en héroes de la caridad, bálsamo de las llagas sociales. Descubierta el remedio de las dolencias de la humanidad, y recomendado tan vivamente por el Papa, urge su aplicación en todas las ciudades y pueblos de la patria.

Por esto el venerable Pontífice nos encarecía tanto la multiplicación de los Patronatos y Círculos de obreros, de los cuales espera incalculables bienes para la Iglesia y para la sociedad. «Yo quisiera—nos decía—que no solo en cada ciudad y en cada pueblo, sino en cada parroquia hubiese un Círculo de obreros católicos, que, aparte de otros conocimientos útiles, se cimentasen más en el de la Religión, explicada por celosos sacerdotes. Así aprenderían á cumplir fielmente con los deberes de cristiano, los de la vida de familia, los del trabajo y la industria y los de la vida social, influyendo poderosamente en la moralidad pública y en el bienestar común».

Al clero y al pueblo, á los que abundan en bienes y á los que viven del trabajo, trasmitimos las palabras del Pastor Supremo, y á todos pedimos con instancia que vengan en auxilio nuestro para llevar á la práctica su santo deseo y exhortación paternal.

Los frutos de estos Centros, conocidos son doquiera se han instituido; á ellos toca no pequeña gloria de la peregrinación; á ellos buena parte de cuanto en elogio de la misma se ha dicho y hemos recordado. Multiplíquense en todas partes estos Círculos y Patronatos que aproximan y aunán todas las clases, y se multiplicarán á la par los frutos de orden moral y social.

Y en este punto no cabe excusa para la concordia de los ánimos y unión de los que se apellidan hijos de la Iglesia católica. A él pueden concurrir los que militan en diversas agrupaciones ó partidos políticos, ya que por desgracia nuestra nos hallamos deshechos en fracciones, y deshechos nos hallamos porque falta la abnegación, y no se tiene ésta porque falta también la fé sencilla y filial que en la sabiduría, en la prudencia y en el

(1) II ad Cor. II, 15.

amor del Vicario de Cristo á todos sus hijos ha de poner todo el que católico quiera llamarse y serlo realmente.

Diversas escuelas tiene aún la ciencia teológica, lo que es muestra de la variedad y pequeñez de los ingenios humanos; pero en puntos nada sustanciales, oscuros para la razón y no aclarados por la revelación divina. En éstos, definidos una vez por la Iglesia, la creencia de los teólogos es unánime, significando el homenaje del entendimiento humano á la palabra infalible de Dios *in captivitatem redigentes omnem intellectum in obsequium Christi* (1). Por fuerza en las escuelas filosóficas y políticas se impone la variedad de opiniones y partidos: pero al tocar los puntos de la Religión exigidos por la Iglesia, reclamados por el Papa y los Prelados, es menester resplandezca la unión de los católicos.

¡Qué hermosa y brillante ha resultado la peregrinación en que nos ocupamos, fruto de la concordia de los ánimos y la sumisión á los legítimos Pastores! A nadie debe servir de embarazo sus aficiones particulares ó ideales políticos para estas empresas santas; y si tal acaeciera, bien puede desechar una idea opuesta á las reclamaciones de su conciencia religiosa; buscando ante todo y sobre todo el reino de Dios y su justicia (2), á fin de que, agrupados todos al pié de la Cruz, dispuestos por ella á cualquier sacrificio, trabaje cada cual en su esfera y en la medida de sus fuerzas, para que en las familias y en los pueblos reine el Príncipe de la Paz, Cristo Jesús, Rey de reyes y Señor de los que dominan (3).

Y claro está que como siempre se halla trabada la lucha entre el bien y el mal, y no hay pactada tregua entre la luz y las tinieblas, el Papa nos manda y ruega que en la situación en que las circunstancias nos colocan, en ella trabajemos compactos por los sagrados intereses de la Religión y la Patria, no llevados del amargo pesimismo, sino alentados del buen espíritu, el cual pone de su parte cuanto se le alcanza, esperando en la Providencia Divina que guiará nuestros esfuerzos, dándonos lo que mejor nos convenga. Dejarse llevar del espíritu de abandono ó destrucción, inactivo y maldiciente, más propio que de cristianos, es de tendencia satánica y germen de anarquismo. La Iglesia sana y restaura las cosas en Cristo; es obra de Dios la sociedad, y la Iglesia la ama y defiende.

Por la razón natural alcanzamos que es necesaria la autoridad en el mundo, igualmente que á la autoridad son debidos el respeto y la obediencia. Y quiso Dios por el bien de la sociedad misma, robustecer y confirmar tanto estas luces y doctrinas, que en diversas maneras nos la ha enseñado en las sagradas letras de uno y otro Testamento, y señaladamente en el Nuevo, por boca del Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de las gentes. Deber es nuestro, nos ha dicho el Papa, sujetarnos respetuosamente á los poderes constituidos; y vosotros sabeis que nosotros somos los primeros en el cumplimiento de ese deber, y así lo hemos declarado en memorables documentos.

(1) II ad Cor.; X, 5.

(2) Matth., VI, 33.

(3) I Tim, VI, 15.

El ser estas palabras y enseñanzas del Papa tan claras y obvias, tan recientes y solemnes, no permite que de nuestra parte haya más que acatamiento y veneración hacia ellas. Sujeción respetuosa; para nosotros son como palabras sacramentales. Estas palabras no son gritos de combate, sino luz de atracción; no deben aumentar las discordias, sino aunar las voluntades. Pueden moverse los católicos por todo el campo de las leyes patrias, que no dejan de estar sujetos á los poderes constituidos los que respetan las leyes y ajustan á ellas su conducta. Excusado es declarar que la ley ha de ser justa para ser ley, conforme enseña el santo Obispo de Hipona, como que también exige rendida obediencia, mientras no sea evidente su injusticia, esto es, su oposición á la ley de Dios ó de su Iglesia. Las palabras del Papa han de ser escuchadas y bien recibidas, lo mismo por los súbditos que por los gobernantes, lo mismo las que nos halagan, como las que nos piden sacrificios para el bienestar comun.

¡Ah! Su Santidad nos decía: «Vosotros, hijos amadísimos, bien lo habeis comprendido, y nos es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de nuestro pensamiento y del ansioso deseo de nuestro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es *vínculo de perfección*» (1).

Si esta reina de las virtudes, efusiva y pacificadora, alzase su trono en nuestras almas, nada más sería preciso aconsejar; ella es luz é ingenio, y todo lo rico y hermoso, como lo ponderó San Pablo al describir sus cualidades (2).

Por esta razón os la deseamos tanto, y la recomendamos con la instancia y encarecimiento de San Pedro al escribir á sus discípulos dispersos por el Asia: «Sobre todo, mantened constante la mútua caridad entre vosotros: *ante omnia autem, mutuam in vobis metipsis charitatem continuan habentes*, porque la caridad cubre la muchedumbre de los pecados (3).

El Dios de la paciencia y del consuelo, amadísimos en el Señor, os dé á sentir una misma cosa entre vosotros, conforme á Jesucristo (4), á fin de que teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, unos mismos pensamientos (5), os veais colmados de todo gozo y de paz en el creer para que abundeis en esperanza y en la virtud del Espíritu Santo, y unánimes, á una boca, glorifiqueis á Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo (6).

Descienda sobre vosotros y permanezca siempre la Bendición de Dios Omnipotente, Padre †, Hijo † y Espíritu † Santo.

Sevilla, 18 de Mayo de 1894.—† Benito, Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.—José M.^a, Arzobispo de Santiago.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Ciriaco, Arzobispo de Valencia.—José Arzobispo-obispo de Madrid-

(1) Col., III, 14.

(2) 1.^a Ad Cor., XIII, 4.

(3) 1. Petri, IV, 8.

(4) Rom. XV, 5.

(5) Philip, II, 2.

(6) Rom., XV.

Alcalá.—Vicente, Obispo de Cádiz.—Manuel M.^a, Obispo de Jaén.—José, Obispo de Segovia.—Jaime, Obispo de Barcelona.—Salvador, Obispo de Urgel.—Ramón, Obispo de Vitoria.—Marcelo, Obispo de Málaga.—José M.^a, Obispo de Vich.—Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.—Ramón, Obispo de Oviedo.—Gregorio M.^a, Obispo de Lugo.—Antonio, Obispo de Pamplona.—Mariano, Obispo de Europa, Auxiliar de Zaragoza.—Juan, Obispo de Tarragona.—Juan, Obispo de Avila.—Fr. Francisco, Obispo de Badajoz.—Fr. José, Obispo de Jaca.—Enrique, Obispo de Palencia.—Victoriano, Obispo de Osma.

ALGO MÁS SOBRE EL TRATADO CON ALEMANIA

La intervención de los Obispos.

Según la carta pastoral que antecede las actuales instituciones pueden quedar muy satisfechas de los sapientísimos y caritativos consejos de nuestro Santísimo Padre León XIII en pró de la unión y concordia entre los católicos y sumisión de los mismos á los poderes constituídos.

Hubiera sido muy lógico y conveniente que el gobierno de la nación en justa reciprocidad estuviera dispuesto á favorecer á su vez los intereses católicos, y sin embargo, existe en el tratado que se pretende concertar con Alemania cierta cláusula que nos puede traer graves conflictos en asuntos religiosos, como puede verse en el siguiente período del discurso del Sr. Cánovas del Castillo contestando al Sr. Sagasta:

«Su señoría, que estaba como de mal humor con los señores Obispos esta tarde sobre habernos recordado ó habernos querido hacer recordar, porqué yo no he podido recordarlo porqué no he tenido nunca noticia de ello, una escena burlesca (*El señor presidente del Consejo de ministros: Burlesca, no; seria*) representada por el señor obispo de Barcelona, ha condenado por ignorancia de los hechos, ha condenado, también de una manera burlesca, el que hayan acudido á la información unos señores Obispos. ¿Y qué cosa más natural, como S. S. la encontrará cuando se entere? ¿A qué piensa S. S. que han ido los obispos? ¿Por ventura á hablar de aceros y de industria siderúrgica, ó acaso para hablar de tejidos?

«Esos señores Obispos han ido porqué hay en el tratado de Alemania una cláusula que concede á los súbditos de ambas naciones el libre ejercicio de su religión, y ellos han juzgado que la fórmula que se emplea en el tratado va más allá que la fórmula de la Constitución del Estado. Y no es lo peor para S. S., en este caso y en esta discusión, que lo hayan creído así los Obispos, y que con tanto derecho y tanta razón, se hayan dirigido á la Comisión para estudiar la fórmula, sino que el

Consejo de Estado, bajo la presidencia del actual señor ministro de Fomento, cuya firma tengo aquí en el documento correspondiente, ha declarado que, con efecto, la reclamación de los Obispos es fundada, por que la fórmula del tratado está redactada de manera que puede conducir á todo género de confusiones.

«Despues de esto, ¿se puede censurar que hayan acudido á la información los Obispos? Este caso es muy interesante, por si fuera posible ir poniendo al corriente á su S. S.; y es de una evidencia tal, que tiene, repito, hasta la firma del señor Groizard».

Con mucho gusto daríamos un sincero aplauso al orador si su oposición no estuviese limitada por el pacto del Pardo.

Correspondencias de "El Baluarte"

Vilablareix 11 Junio de 1894.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy Sr. mio y distinguido amigo de mi más alta estima.

El vecindario de esta pacífica población está verdaderamente de júbilo, al ver que se ha terminado felizmente la difícil colocación en la punta de la torre de la Iglesia parroquial, de un magnífico para-rayos, instalado por el electricista Sr. Guillamet y costado por el digno Alcalde de esta población. ¡Cuán diferente es la perspectiva que ofrece á la vista ahora la torre del campanario! Pintada su esbelta cúspide y coronada por el para-rayos, con su correspondiente artística veleta y sus puntos cardinales, cuya punta central empinándose en el aire á la altura de 43 metros, como si quisiera desprenderse de la tierra, parece que dice á los habitantes: «Allí está Dios; allí está el reposo celestial».

Despues de ultimados todos los trabajos, con un repique general de las campanas, cuyas vibraciones parecia resonaban con mayor sonoridad, dieron á comprender la satisfacción que experimentaban los habitantes, al ver que tenían su Casa del Señor preservada de la acción destructora del rayo, que por espacio de un corto período de tiempo ha sido por tres veces blanco de sus furias.

Antes de terminar la presente, debo manifestarle Sr. Director, que hoy en la Iglesia parroquial de esta población, se han unido con el lazo indisoluble del matrimonio el joven D. José Franquesa, rico propietario y consecuente tradicionalista, con la bella señorita Concepción Alsina, hija de un rico comerciante natural de la misma, en presencia del muy digno Cura Económico de Cornellá, hermano del contrayente.

Que Dios les conceda muchas gracias y favores para soportar las cargas que hallarán en su nuevo estado.

Queda de V. atento y seguro servidor q. b. s. m.—N.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Santa Pau 12 de Junio de 1894.

Muy Sr. mio: El domingo próximo pasado se celebró en ésta, la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. que todos los años la Asociación del Apostolado de la Oración, instalada en ésta, tributa al deífico Corazón.

A las 7 y media de su mañana hubo comunión general, con plática preparatoria por el P. Joaquín M.^a Codinach, carmelita del convento de Olot. A las 10 misa solemne por la orquesta de San Feliu de Pallarols.

Por la tarde, rosario por la citada orquesta; sermón á cargo del susodicho orador sagrado; quien con voz elocuente estimuló al numeroso auditorio, á que correspondiera al grande amor que nos profesa el Corazón deífico. Terminado éste, hubo besa-manos á la efigie del Sagrado Corazón de Jesús.

La procesión, que prometia ser lucidísima, no pudo salir por causa del lloviznizo que cayó.

Digno de todo encomio es el Rdo. Cura-Regente D. José Ramón Agustí, por su incansable celo en procurar no solo que la función resultara lucida, si que tambien en dejar bien arraigada tan provechosa Asociación, antes de ausentarse de entre nosotros. Escusado es decir que su ausencia será llorada por la población en masa, toda vez que durante el poco tiempo que nos dirige, lo ha hecho con éxito y acierto admirables.

Dignas son tambien de elogio las Sras. Hermanas de Santo Domingo por su celo y actividad en cooperar á que la fiesta resultara brillante; pues á más de preparas un magnífico tabernáculo para llevar en andas la efigie del Sagrado Corazón de Jesús y un bonito pendón, vistieron de vírgenes á catorce niñas de sus educandas.

Algunas de las niñas de la fábrica, instalada en ésta, tambien correspondieron, no dándose punto de reposo, para engalanar con flores naturales el altar y salomones ó arañas, pues daban mucho realce.

De V. atento S. S. y B. S. M.

El Corresponsal.

Remitido.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto remitido, por lo cual doy á V. anticipadas gracias quedando de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

José Escarrá.

Barcelona 12 Junio 1894.

Con noticia de los actos de deferencia é inequívocas muestras de simpatía que los muchos amigos y conocidos de esa ciudad y comarca han guardado á mi familia y de la afectuosa despedida que la hicieron al partir para esta capital, un deber de gratitud y cortesía me obliga en estos momentos á hacer pública, por medio del presente, la demostración de mi

agradecimiento como tambien por la confianza que me dispensaron durante mi permanencia en mi natal ciudad, reiterando con este motivo á todos y cada uno en particular las seguridades de la más distinguida consideración.

José Escarrá Vergés.

**SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL
EN SAN JUAN LAS FONTS.**

	<u>Pesetas.</u>		<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior.</i>	1532·74		
Rdo. Bartolomé Buch.	5'	D. Francisco Solá.	0' 25
D. Ramón Oriol.	5'	» Pedro Montserrat.	0' 25
Viuda de Torras.	5'	» José Portabella.	0' 25
D. ^a Francisca Torras.	5'	» Juan Sadurní.	0' 25
D. José Castellet.	5'	» José Quintana.	0' 25
» Enrique Cabrafiga.	5'	» Lorenzo Parella.	0' 25
» Juan Prat Canadell.	2' 50	M. O. B.	0' 25
Rdo. Juan Soler.	2'	Rdo. Miguel Rasel.	1
D. Juan Caula.	2'	» Luis Carbonell.	1
P. M.	2'	F. G. A.	5
D. Martin Coderch.	2'	Rdo. José Costa.	0' 25
» Esteban Oriol.	1'	D. José Casanova y Berga.	0' 50
» Julian Jutglar.	1'	» Isidro Ferres.	0' 25
» José Jutglar.	0' 50	» Mateo Font.	0' 25
» Augusto Brulé.	0' 50	» Pedro Capdevila.	0' 25
» Candido Perez.	0' 50	» Pedro Fabregas.	0' 50
S. C.	2'	» Juan Prats.	0' 25
D. Jaime Ferrés.	0' 50	» Luis Perramón.	0' 25
» Francisco Cambras.	0' 50	» José Vila.	1
M. C. M.	0' 50	» D. y D.	0' 50
D. Andrés Vila.	0' 50	» Antonio Ros.	0' 25
D. ^a María Coll.	0' 50	D. ^a María Font.	0' 25
D. Francisco Galcerán.	0' 25	Srta. Anita Mitjans.	0' 50
			<u>1595·24</u>
			3190·48
Importa esta suscripción por las dos semanas que no se publicó.			<u>4785·72</u>
		SUMA.	0' 25
Rdo. D. José Gelabert de Olot, (semanal).			0' 25
Algunos pobres de solemnidad, (idem).			
Donativos extraordinarios.			
Varios devotos, en acción de gracias al S. C. por haber obtenido la continuacion en la Iglesia de su amado párroco.			166·76
Varios devotos de Olot, por lo mismo.			51·50
Un sacerdote de idem, por idem.			50
Antonio Escapa, de idem.			1
Narciso Noguer, de Adri.			2' 50
José Vives.			2
		TOTAL.	<u>5059·98</u>

REGISTRO CIVIL

Día 13.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*: Francisca Solá, 80 años.

Día 14.—*Nacimientos*: Varones, 2.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: 0. *Matas*.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 13 de Junio de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	68' 75	68' 80
» Exterior 4%	78' 80	78' 85
Amortizable contado.. . . .	00' 00	00' 00
Billetes Cuba 1886.	109' 85	110' 00
» » 1890.	98' 10	98' 35
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.. . . .	00' 00	00' 00
Ferrocarril Norte de España.. . . .	25' 40	25' 50
» Francia.	25' 75	25' 80
» Orense.	8' 00	8' 10
Obligaciones.		
Ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	96' 85	97' 15
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	54' 75	55' 00
Idem no hipotecadas.. . . .	88' 00	88' 25
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.. . . .	50' 25	50' 50
Idem id. id. adheridas.. . . .	54' 00	54' 25

Sección de anuncios

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrias).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los paises.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

DE VENTA.

Dos magníficas casas, situadas en Bañolas, en la calle de Alfonso XII, número 40.

Dará razón é informes su dueño, D. Jaime Vila, vecino de San Martí Vell.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA—NEOTAFIA.—Cort-Real, 18. GERONA.

RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez, buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *istismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Incendio en la Cárcel

En máquina el presente número, la campana de la Iglesia del Seminario y los pitos de los bomberos denunciaron al vecindario la existencia de un incendio que se había declarado en las cárceles de esta ciudad.

El fuego se inició en el último piso, en el departamento que ocupan las mujeres. Al lugar del siniestro acudieron inmediatamente todas las autoridades y fuerzas de infantería, de la benemérita y del somatén.

El fuego, gracias á la actividad desplegada por el cuerpo de bomberos, pudo dominarse é impedir su propagación.

En la cárcel reinó el orden mas completo, no habiendo que reseñar ningun accidente.

En el lugar del suceso corrían varias versiones sobre la causa del siniestro; una muy malévola aseguraba haber partido del Seminario, lo que negamos rotundamente, otra suponía haber sido los presos quienes habían causado el incendio para proporcionarse una fuga, que tampoco es á nuestro parecer exacta, siendo la más válida la que lo atribuía al hollín de la chimenea del alcaide, que inflamándose comunicó el fuego á un cielo-raso formado de cañas del departamento de las mujeres.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

No hubo que lamentar desgracia alguna personal y las pérdidas materiales no son de mucha consideración.

Telegramas

Madrid, 14 (á la 1 madrugada).—El señor Moret ha manifestado rotundamente ayer én la sesión del Senado que si éste no ayuda al Gobierno, no puede continuar un momento más en el Gabinete.

Ante esta declaración varios individuos de la mayoría han acordado no exigir del Senado que la comisión emitiera pronto dictámen sobre los tratados.

Madrid, 14 (á las 7 mañana).—El señor Sagasta niega que se hayan sublevado algunas kábilas y que haya tenido que refugiarse en Melilla el príncipe Araaf.

Madrid, 14 (á las 2 madrugada).—Confírmase la noticia de haberse embarcado en Tánger á bordo del vapor francés «Mense» 600,000 pesetas con destino á Rabat.

El nuevo Sultán se vé aclamado con entusiasmo en su viaje á Fez, á donde le acompaña numerosa fuerza armada.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 14 de junio (4 10 tarde).—Interior, 68'97.—Exterior, 79'05.—Cubas 1886, 109'85.—Cubas 1890, 98'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 25'35.—Francias, 25'90.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 97'00.—Idem idem 3 por 100, 55'00.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

PARIS: Exterior, 65'00.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 21'65.

Quintana y Bassols.